

ACTA NÚM. 3:

REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN A LA PERSONA LICITADORA QUE HAYA REALIZADO LA MEJOR.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 193463

TÍTULO: APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE PASTOS CON RAPCA EN MONTES PÚBLICOS PATRIMONIALES Y MONTES PRIVADOS CONVENIADOS, CONSORCIADOS O CON OTROS TÍTULOS HABILITANTES PARA ELLO EN LA MODALIDAD DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TERCEROS, MEDIANTE LICITACIÓN.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Antonio Lizana Lendinez, Jefe de Servicio de Administración General.

VOCALES:

- D^a Maria Salas Rodríguez, Interventora adjunta.
- D. Alberto Sánchez Martínez, Letrado Gabinete jurídico.
- D^a. Carmen A. García Núñez, Auxiliar de Gestión

SECRETARIA: D^a. Nuria M.^a Rodríguez Castro, Jefa del Negociado de Contratación.

En Granada, a 29 de julio de 2025, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Granada, sita en la Avda. Joaquina Eguaras, planta segunda, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Adjudicación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la clasificación de las ofertas y a realizar la propuesta de adjudicación a la licitadora que haya realizado la mejor oferta.

Constituída la mesa y abierta la sesión, se procede en primer lugar a la lectura del acta número 3, de calificación de documentación administrativa del licitador interesado, indicando que de las deficiencias observadas se han subsanado y la documentación requerida ha sido presentada correctamente.

EXPEDIENTE/LOTE	LICITADOR	Documentación solicitada
Lote 8 Pinar de la Vidriera (L. Hoya del Espino)	M. ^a Eugenia Galera Fernández	Resolución REGA
Lote 9 Pinar de la Vidriera (L. Pinar de la Vidriera)	Antonio Juárez Fernández	Resolución REGA
Lote 10 Casa Varela	Pedro Álvarez Alarcón	Resolución REGA

Avda. Joaquina Eguaras nº2.- 18013 Granada
TFNO: 958145200



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ	31/07/2025	
	NURIA MARIA RODRIGUEZ CASTRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPC4LD2JF4XAZK5V8645HWGMZS	PÁG. 1/2	



Se procede a la apertura del Sobre 3 (Proposición económica) de los tres lotes señalados:

EXPEDIENTE/LOTE	LICITADOR	Oferta económica
Lote 8 Pinar de la Vidriera (L. Hoya del Espino)	M.ª Eugenia Galera Fernández	2.701 €
Lote 9 Pinar de la Vidriera (L. Pinar de la Vidriera)	Antonio Juárez Fernández	9.001 €
Lote 10 Casa Varela	Pedro Álvarez Alarcón	4.861 €

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procede dar traslado de la presente Acta al órgano de contratación con la propuesta de adjudicación de los tres lotes arriba reseñados para que por el Servicio correspondiente le requiera a dichos licitadores para que presenten la documentación previa a la adjudicación del referido Pliego.

La propuesta de adjudicación es la siguiente:

- Lote 8 Pinar de la Vidriera (L. Hoya del Espino), por un importe de 2.701 € a M.ª Eugenia Galera Fernández.
- Lote 9 Pinar de la Vidriera (L. Pinar de la Vidriera), por un importe de 9.001 € a Antonio Juárez Fernández.
- Lote 10 Casa Varela, por un importe de 4.861 € a Pedro Álvarez Alarcón.

A continuación se pasa a la revisión de la documentación de los lotes con adjudicatarios propuestos:

EXPEDIENTE/LOTE	LICITADOR	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Lote 1. Sierra Bermeja (GR-10005-JA)	Mariano Alcázar Punzano	Correcta
Lote 6. Cortijo Conejo. L. Cjo. Becerra (GR-11052-JA)	Alberto Yeste Martínez	Correcta

Examinada la documentación se comprueba que la documentación requerida se ha presentado de forma correcta por lo que se puede continuar la licitación.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procede dar traslado de la presente Acta al órgano de contratación por su publicación en el Perfil del Contratante.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas de la mañana en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE

Fdo: Antonio Lizana Lendínez

LA SECRETARIA

Fdo.: Nuria Mª Rodríguez Castro

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ			31/07/2025
	NURIA MARIA RODRIGUEZ CASTRO			
VERIFICACIÓN	Pk2imPC4LD2JF4XAZK5V8645HWGMZS			PÁG. 2/2